

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# La prosa política del Martín Fierro.

Codesido, Lucas.

Cita:

Codesido, Lucas (2009). *La prosa política del Martín Fierro*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/67>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**José Hernández en el Río de la Plata, 1869-1870**

“Es una triste verdad acreditada por la experiencia, que los pueblos se aleccionan más en la escuela de los infortunios, que en la escuela teórica de los principios. Pero es de ese modo que, al fin la actitud del pueblo responde a las convicciones enérgicas que engendra la prueba de un pasado dudoso.

La campaña se ha hallado hasta hoy abandonada a la arbitrariedad de los que mandan y los atentados se han perpetuado sin que la indignidad de la violencia fuese atenuada siquiera por la protesta de las víctimas, o la defensa de los derechos hollados”<sup>1</sup>.

José Hernández fue militar, periodista, político y poeta entre otras actividades a lo largo de su vida. Estos distintos ropajes con los que asumió su actuación pública no constituían una excepción a su tiempo, sino más bien una característica que ligaba su destino con el de muchos hombres de su época. Seres de un mundo en el que la política se construía alrededor de una multiplicidad de opciones. La escritura periodística era una más de las aristas sobre las que estos intervenían, a la vez que convivía o se alternaba con otras como la violencia facciosa, el fraude electoral o la rebelión armada para cambiar un estado de cosas. Todas en cotidiana vigencia al comenzar la segunda mitad del siglo XIX.

La tarea de la prensa en ese contexto, se desarrollaba como una actividad que incluía variados géneros de escritura entre los que se podían distinguir los panfletos, periódicos, diarios y revistas. La escritura periodística había hecho su entrada con mayor fuerza en América Latina durante los conflictos políticos e ideológicos que oscilaron en torno a los procesos de

---

<sup>1</sup> El Río de la Plata, “Los jueces de Paz. Cuestión grave”, 16 de noviembre de 1869, en Halperin Donghi, Tulio, Proyecto y Construcción de una nación, Sudamericana, Buenos Aires, 1995.

independencia y que se fue perfilando en el transcurso del siglo XIX como una de las principales formas de hacer política a través de la discusión pública<sup>2</sup>.

Si bien la palabra escrita no estaba dirigida a excitar el fervor de un gran público, pues los ámbitos de circulación de estas publicaciones eran bastante restringidos, la prensa servía por lo menos para que muchos de quienes escribían encontraran en esa palabra otro vehículo para la lucha, que complementaba en combates de tinta y pluma a la violencia de las lanzas y los fusiles.

Los periódicos de esta época, en su mayoría de corta vida y pequeña tirada tienen poco que ver con la prensa moderna del siglo XX. Eran producidos por quienes hacían la política en el contexto que señalamos. Nociones como la imparcialidad en la transmisión de noticias dentro del paradigma de la información objetiva en el que una labor aséptica y purificada de toda subjetividad o lucha de intereses se presenta como sinónimo del buen periodismo, aunque este nunca supere la teoría, no son apropiadas para medir su trayectoria. La adopción de este enfoque, aunque sea precavidamente, nos conduce peligrosamente cerca de las lecturas anacrónicas. Implicaría medir una experiencia histórica rica y compleja a partir de unos resultados algo inapropiados y que la reducirían al papel de ser un mero antecedente de algo que luego será muy distinto.

Es más interesante intentar encontrar el significado de estos escritos en su entorno, como claves que permiten descifrar distintos campos de experiencia en donde se perfilan con sentido propio ideas que se enfrentan en vehementes combates que disputan por el sentido del futuro en el que germinaran. Horizontes de expectativas que se truncan y se realizan alternadamente, expresando la riqueza del pensamiento de quienes hacían este periodismo.

Respecto de los escritos de Hernández previos a la aparición del Martín Fierro, consideramos importante situarlos dentro del marco de producción discursivo en el que son incorporados.

Unas palabras acerca del contexto político que atravesaba la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX. Fue el tiempo en el que le tocó a Hernández comenzar con su actuación pública durante la Confederación Argentina, en un horizonte de ideas cuyo pulso se medía políticamente a partir de la lucha que enfrentaba a las dos grandes facciones rivales en la búsqueda por

---

<sup>2</sup> Para un balance reciente acerca del estado de los estudios sobre la prensa latinoamericana del siglo XIX y principios del XX remitimos a Paula Alonso (Comp.), Construcciones impresas, Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales, 1820-1920, FCE, Buenos Aires, 2003.

imponerse. A su vez, cuando se ve en perspectiva la trayectoria del Hernández periodista se hace inevitable no dejar de señalar que la misma da cuenta y atestigua un cambio estructural, cual es el de la agonía de la lucha facciosa tradicional. O para decirlo en otras palabras, el triunfo final de una de las facciones en pugna, la liberal portuaria con base en Buenos Aires y la consecuente construcción y consolidación del Estado argentino durante ese período de tiempo que la historiografía tradicional propuso como el marco en el que se desarrolló la Organización Nacional (1862-1880). Es importante introducir esta cuestión para comprender mejor el itinerario de sus distintas empresas periodísticas, y en particular para conocer los antecedentes que lo depositaron al frente de una publicación por primera vez en Buenos Aires en 1869. En este sentido puede ayudar a clarificar el marco discursivo y el contexto de producción de estos escritos.

Pagés Larraya en su *Prosas del Martín Fierro* al interpretar el pensamiento de Hernández comenzando por su adscripción final al partido autonomista, con su adhesión al ascenso del Roquismo, y en una lectura de los conflictos políticos según la tradicional división entre unitarios y federales sitúa a Roca y sus aliados dentro de la vertiente del unitarismo. Para David Viñas, Hernández será “el autor más profundamente adscrito a su clase”, la clase de los estancieros, y esto lo constituye como el “poeta épico ejemplar de la generación de Roca”<sup>3</sup>. Consideramos que estas lecturas que empiezan por el final de la trayectoria de Hernández, están condicionadas por una suerte de determinismo que haría que toda la trayectoria anterior de participación pública de nuestro personaje tuviera como desenlace natural al Hernández político identificado con la generación del 80. Y estas lecturas no dejan advertir toda una serie de reacomodamientos, marchas y contramarchas, en el pensamiento y las posiciones públicas de un autor que fue testigo y participe de un proceso de cambio en la naturaleza misma de la acción política expresada en el declinar irreversible de la lucha de facciones tradicional entre unitarios y federales. Es por ello que consideramos útil trazar el itinerario de los escritos de Hernández, desde el ejercicio del periodismo.

En relación con la escritura periodística, volvemos a insistir entonces en la tesis de que para intentar comprender las reglas que rigen su oficio es necesario acercarse a las reglas de juego de la política. Este oficio era antes que todo una empresa política.

---

<sup>3</sup> Viñas, David, *Indios, ejército y fronteras*, Santiago Arcos editor, Buenos Aires, 3 edición, 2003, pp-172.

## **Hernández en escena**

En 1856 nace en Buenos Aires el Partido Reformista Federal, defensor de la incorporación de esta provincia a la Confederación, sobre un programa que reunía viejas reivindicaciones de los pueblos confederados. El órgano sobre el que se nuclea este nuevo partido será el periódico “La Reforma Pacífica”, que dirigía Nicolás Calvo. José Hernández con 22 años de edad empieza allí su actuación pública. Antes había tomado las armas por primera vez para defender al gobierno de Alsina en Buenos Aires contra el coronel Lagos.

Los reformistas que no gustaban llamarse a sí mismos porteños sino “argentinos de Buenos Aires” pronto se convirtieron en objeto de persecución política debido a una supuesta alianza con el gobierno de Paraná. En realidad Nicolás Calvo y Urquiza no se conocían inicialmente, sin embargo la actitud hostil de la dirigencia porteña hacia los reformistas los fue empujando poco a poco hacia una mayor identificación con la causa federal constitucional con base en Paraná. Esta situación los obligaba a reunirse disimuladamente en los boliches o “chupanderias”. Y se les llamó chupandinos. A los militantes del partido liberal porteño, guapos que andaban en patota o “niños bien” según los chupandinos, se les llamó “pandilleros”. Chupandinos y pandilleros protagonizaban frecuentes episodios de violencia en los boliches porteños.

Luego, hacia 1858 la represión oficial obliga a los reformistas más visibles a huir de Buenos Aires con rumbo a Paraná, y los hermanos Hernández emprenden viaje hacia la ciudad sede del gobierno nacional adhiriendo a la política de Justo José de Urquiza.

Según Halperin Donghi<sup>4</sup> es difícil identificar y documentar con exactitud la participación de Hernández en La Reforma Pacífica, lo que sí podemos saber con certeza es su relación con Nicolás Calvo y los federales porteños, y que su partida rumbo a Paraná coincide con la del primero y la de otros miembros del Partido Reformista Federal como Tomás Guido y Vicente Quesada.

## **En el litoral argentino**

---

<sup>4</sup> Halperin Donghi, Tulio, José Hernández y sus mundos, Sudamericana, Buenos Aires, 2 edición, 2006, pp. 27.

En esta nueva etapa Hernández se convierte en redactor de "El Nacional Argentino", un diario defensor del gobierno de la Confederación aparecido en Paraná el 3 de octubre de 1852. Convertido en 1860 en órgano del presidente Derqui. Esta publicación salía los jueves y domingos en sus inicios, y a partir de 1858 se transforma en diario. Hernández publica 18 artículos allí, donde firmaba sus escritos con un seudónimo (Vincha) porque en ese entonces también comienza a trabajar como secretario del vicepresidente Juan Esteban Pedernera.

La línea editorial de esta publicación para 1860 insistía en la idea de la "muerte de los partidos". Tenía que ver con el posicionamiento que el gobierno de Derqui quería para sí mismo en relación con la rivalidad política porteña y la posibilidad de desprenderse de la fuerte imagen personalista de Urquiza. Luego de Cepeda y la promesa de incorporación a la confederación de la vencida Buenos Aires, "Vincha" escribía, el 4 de octubre de 1860:

«La incorporación política (de Buenos Aires) está efectuada por los Pactos del 11 de noviembre y 6 de junio; la reincorporación administrativa, gubernativa, va a realizarse muy pronto. Para la República se abre una nueva era; una época de paz, de progreso, de actividad mercantil, de desarrollo moral y material.

Para la realización de estas vastas esperanzas, para el cumplimiento de las promesas con que nos halaga el presente, existe una condición esencial e indispensable: la estabilidad de las instituciones, el respeto y obediencia a la autoridad ejecutiva, que encargada de la dirección de los destinos del país, le conduce a la felicidad por el camino que le traza la ley»<sup>5</sup>.

La crítica a los personalismos de todo tipo en defensa de la ley y las instituciones marcan la pauta y el tono de las apariciones Hernandianas en su rol de vocero de la política del presidente Derqui. Si bien los condicionamientos y la falta de independencia de este redactor quedan evidenciados desde que emite sus pareceres en un órgano oficioso del gobierno, no habría razones para dejar de creer que su propia perspectiva política y la de su benefactor se unen en coincidencia sincera. En octubre de 1860 Derqui decidió reemplazar esta publicación por un boletín oficial en el que se exponían decretos y resoluciones de gobierno.

Mientras tanto durante este periodo en Paraná Hernández se desempeñó como tenedor de libros en el comercio mayorista de Ramón Puig, se enganchó en el ejército y participó en la batalla de

---

<sup>5</sup> Citado de Auza, Néstor Tomás; El Periodismo de la Confederación 1852-1861. Buenos Aires: EUDEBA, 1978, pp. 22.

Cepeda. En Paraná además aprendió taquigrafía y se desempeñó con este oficio en el senado de la Confederación. Su amigo Andrés González del Solar funda el 15 de mayo de 1861 el periódico “El Paraná” de orientación federal y allí vuelca algunos artículos. La publicación desaparece el 10 de octubre de ese año como consecuencia de la batalla de Pavón.

Luego de la derrota de la Confederación el periodismo sufre las secuelas del avance porteño sobre las provincias. Algunas publicaciones serán clausuradas por sus propios hacedores antes de que sea el enemigo quien asuma tal tarea. Otras como “La Patria Argentina” de Olegario Andrade siguen con su prédica federal mientras se derrumba la Confederación. Es el mismo gobierno de Paraná durante su caída quien decide su clausura.

A partir de este momento comienza el lento declinar en la adhesión de Hernández hacia la figura de Urquiza, a este “se le ha dado vuelta el poncho” cuando comienza a contemporizar con el poder porteño triunfante. Será una nueva etapa en la vida política del caudillo entrerriano en la que transita por los carriles de la diplomacia y el retiro paulatino de la actividad pública. Mitre dirá acerca de Urquiza luego de Pavón, que “es el Washington de la América del Sur” halagándolo en su papel de árbitro y mediador en los problemas de la vida política nacional, pero a la vez relegándolo de ejercer el protagonismo de quienes asumen su ejercicio diario luego de caída la Confederación.

En ese marco, un núcleo de hombres identificados con la causa federal constitucional que no quieren dejarse vencer por los avances del liberalismo porteño en las provincias decide retornar a la palabra escrita para no sucumbir a los embates del poderoso enemigo que parece avanzar desde todos los frentes.

El 3 de febrero de 1863 aparece “El Argentino” dirigido por José Hernández, con el colaboran sus amigos Andrés y Melitón González del Solar, y su hermano Rafael Hernández entre otros. Existe una versión que afirma que el sostenedor financiero de esta publicación fue el propio Urquiza<sup>6</sup>. Este quería defender su nuevo modo de relación con el poder porteño ahora nacional. Esta nueva orientación del perfil político del entrerriano incluía dos aspectos que para los antiguos federales urquicistas resultaron ser contradictorios. En primer lugar, la aceptación del predominio de la Nación encarnada en el gobierno porteño. Y a su vez, a lo anterior se sumaba la

---

<sup>6</sup> Halperin Donghi por ejemplo refiere que Hernández en esta etapa era un “vocero oficioso” de Urquiza, en José Hernández y sus mundos, op. Cit., pp. 39.

pretensión de seguir sosteniendo su imagen de jefe histórico del partido federal a partir de la gravitación que todavía tiene en la política nacional desde el amplio apoyo con el que cuenta en las provincias.

Dice Halperin Donghi acerca de la línea editorial de El Argentino:

“Mientras se esmera en mantener al día el memorial de agravios del federalismo del interior, con noticias de cada uno de los nuevos abusos y atropellos que viene sufriendo a manos de la facción vencedora, debe cuidar que el diapasón de encendida indignación que el tema requiere no se traduzca en ninguna incitación a resistir con la fuerza tantos crímenes”<sup>7</sup>.

Al parecer Urquiza se equivocó de vocero al intentar transmitir estas definiciones. Hernández escribe con letra enardecida ante la pasividad con que se muestra el entrerriano respecto de los abusos que sufren las provincias por parte de las fuerzas militares desplegadas o alentadas por la política mitrista. Así, dirá en el primer número de su periódico:

“...contenido su progreso, impedido el desarrollo de su riqueza, comprometido su crédito, extenuados de cansancio y de fatigas nuestro pueblos, pobres, sin rentas, sin tener aun aquello más necesario para una existencia decorosa; absorbidos por una provincia todos los centros de riqueza, de comercio, de poder y de influencia; una multitud de argentinos en peregrinación en el suelo de la misma patria, otros arrojados fuera del país; elevada la pasión argentina a la categoría de sistema de gobierno, exacerbados los ánimos por la desigualdad irritante, miles de hijos de nuestro suelo, escarnecidos, calumniados, injuriados, víctimas indefensas de la furia más repugnante y de la más abominable cobardía”<sup>8</sup>.

Ese año estuvo marcado fuertemente por la política militar desplegada por el nuevo gobierno nacional hacia las provincias, con Sarmiento a la cabeza como director de guerra, y en el marco más general de una ofensiva que buscaba convertir a la causa porteña a los gobiernos provinciales. El corolario de la embestida final de las autodenominadas campañas de “pacificación” emprendidas por el nuevo poder nacional fue la guerra sin cuartel a la montonera y la muerte del Chacho Peñaloza a manos de los coroneles de Mitre. La prosa de Hernández se enciende más a partir de estos sucesos. En noviembre de ese año juzga esos episodios:

“Lea el general Urquiza la historia sangrienta de nuestros últimos días; recuerde a sus amigos Benavidez, Virasoro, Peñaloza, sacrificados bárbaramente por el puñal unitario...”

---

<sup>7</sup>Ibídem, pp. 39.

<sup>8</sup> El Argentino, 3-II-1863, n°1, Biblioteca Nacional, Colección Hemeroteca, ref. 30574.

“No se haga ilusiones el general Urquiza con las amorosas palabras del general Mitre: Representése el cadáver del general Peñaloza degollado, revolcado en su propia sangre, en medio de su familia después de haber perdonado la vida a sus enemigos más encarnizados, después de haber librado de la muerte hasta al bárbaro instrumento que los unitarios han empleado para hundirlo en el cuello del caudillo más valiente y más humano que ha tenido el interior del país. ¡En guardia, general Urquiza! el puñal está levantado, el plan de asesinaros preconcebido; la mano que descargue el golpe la comprará el partido Unitario con el oro que arrebató el sudor de los pueblos que esclaviza”<sup>9</sup>.

Estas palabras a Urquiza derivan en una advertencia sobre la suerte que correrá él mismo de persistir en su actitud complaciente para con el Mitrismo. Siete años después, el 11 de abril de 1870 la profecía se habrá cumplido, Urquiza caerá asesinado, aunque no a manos de los unitarios sino del federal López Jordán y sus seguidores. El descontento nacido en los sucesos de Pavón, y acentuado por las distintas actitudes del héroe de Caseros durante el gobierno de Mitre y luego Sarmiento germinaron en el resentimiento de sus antiguos lugartenientes, definiendo la suerte del para ese entonces “traidor” a la causa federal.

Volviendo al año 1863, la serie de artículos publicados en *El Argentino* es recopilada luego de la muerte del Chacho y se edita con el título de “rasgos biográficos del General D. Ángel Vicente Peñaloza”. Estos escritos en los que Hernández volcaba su indignación mezclada con la irritada impotencia producto de los atropellos a las autonomías provinciales se convierten a partir de la noticia de la muerte del caudillo riojano en denuncia de los crímenes y reivindicación de las ideas federales que el mismo encarnaba:

“Los salvajes unitarios están de fiesta. Celebran en estos momentos la muerte de uno de los caudillos más prestigiosos, más generoso y valiente que ha tenido la República Argentina. El partido federal tiene un nuevo mártir. El partido Unitario tiene un crimen más que escribir en la página de sus horrendos crímenes. El general Peñaloza ha sido degollado. El hombre ennoblecido por su inagotable patriotismo, fuerte por la santidad de su causa, el Viriato Argentino, ante cuyo prestigio se estrellaban las huestes conquistadoras, acaba de ser cosido a puñaladas en su propio lecho, degollado, y su cabeza conducida como prueba del buen desempeño del asesino al bárbaro Sarmiento”<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Pagés Larraya, Antonio; *Prosas del Martín Fierro*. Buenos Aires: Raigal, 1952, *ibíd.*, pp. 155.

<sup>10</sup> Citado de Bortnik, Rubén, *José Hernández en el país de Martín Fierro*, en *Todo es Historia*, Buenos Aires, año XVII, Nov. 1984, N° 211, pp. 20.

El Argentino deja de publicarse en diciembre de 1863, Urquiza le retiró su apoyo financiero luego de que Hernández escribiera:

“Los salvajes unitarios no se cansan de derramar sangre ¿Y que hace el general Urquiza?...Detener el brazo de los pueblos que ha de levantarse airado para castigar a los degolladores de Peñalosa, no es la misión de ninguno que sienta correr en sus venas sangre de argentinos”.

Hernández pasará a la acción nuevamente, en diciembre de 1864 se traslada a Paysandú luego de que Venancio Flores, general uruguayo al servicio del Brasil invadiera la banda oriental con el fin de derrocar al partido blanco, equivalente del partido federal en la Argentina. Con el apoyo del gobierno de Mitre los colorados tomaron el poder.

El litoral esperaba una nueva reacción de Urquiza para acudir desde la orilla entrerriana al auxilio de los blancos sitiados por quienes luego compondrían la triple alianza que enfrentaría al Paraguay. Unos meses después llegó la convocatoria de don Justo al campamento en el arroyo Basualdo desde la frontera norte de la provincia. Un gran número de entrerrianos acudió al llamado del líder federal, en forma voluntaria y motivada por la creencia de que iban a enfrentar al imperio brasileiro. Pero el llamado era para integrarse a las filas de la triple alianza en la guerra contra el Paraguay. Fue así que en julio de 1865 la caballería de las divisiones Nogoyá y Victoria se declararon en rebeldía y se produjo un desbande general en el que la mayoría de los convocados volvieron a sus departamentos. Los desbandados fueron perseguidos por orden de Urquiza. Algunos de ellos apresados y enviados en barco al frente paraguayo, otros considerados promotores de la sublevación fueron sometidos a la pena capital. De este modo, una nueva decepción era alentada por el accionar de Urquiza hacia quienes todavía esperaban ver resurgir en él a la figura del héroe de Caseros y paladín en la defensa de las autonomías provinciales. Hernández tomó debida nota de este hecho.

La siguiente actuación de Hernández en el periodismo se produjo en Corrientes. Desde esa ciudad es llamado por sus amigos y para esta época cuñados, Melitón y Nicanor González del Solar, hermanos de Carolina, mujer de Hernández desde 1863. Estos habían recibido designaciones para ejercer funciones en la justicia correntina. Hasta allí llegaba Hernández a principios de 1867. Fue nombrado fiscal, secretario de la legislatura y redactor del periódico oficioso “El Eco de Corrientes”.

Evaristo López gobernaba la provincia desde 1866, designado en parte por la voluntad popular y por la decisión y el apoyo de Nicanor Cáceres, caudillo del sur provincial. López era un hombre que creía en las autonomías provinciales y ello encajaba con la prédica constante de Hernández que por este motivo decidió sumarse a su gestión. Siendo un hombre de Buenos Aires y convertido de pronto en funcionario público y director de un periódico oficial en una provincia a la que no pertenecía, Hernández no tardó en ser atacado por la oposición como un escriba al servicio del gobierno. Un periodista opositor desde las páginas de “La Esperanza”, diario afín al mitrismo en Corrientes se refiere a la publicación de Hernández como el “Eco oficial”. Desde el Eco de Corrientes Hernández responde a estas acusaciones:

“Se nos ha llamado asalariados vendidos, estúpidos; se ha agotado en nosotros el diccionario de los dicerios y de los ultrajes, hemos sido el blanco de los tiros de la maledicencia más hiriente solo porque hemos dicho que el verdadero interés de la provincia está en la conservación de su quietud interior, y porque hemos puesto nuestras débiles fuerzas al servicio de su gobierno legal, estrictamente constitucional, popular y progresista...”<sup>11</sup>.

Desde su lugar en esa provincia Hernández además seguirá siendo un opositor al gobierno nacional. En las páginas del Eco de Corrientes se pronuncia en contra de la campaña presidencial de Sarmiento, quien a los ojos del interior iba a ser el continuador natural de la política de Mitre. Propiciaba la fórmula Urquiza-Elizalde como la menos negativa de las dos. Escribirá sobre la candidatura de Sarmiento:

“¿A dónde va ese círculo exaltado de Buenos Aires que ha logrado hacer, aunque pocos, calurosos prosélitos en todos los ámbitos de la República, a dónde va en su afán de dotar al país con un presidente cuyos antecedentes políticos y cuyo carácter personal son una amenaza viva para la paz y la quietud de sus habitantes? ¿Ha escrito acaso en su bandera la palabra de muerte para toda la Nación e intenta convertirla en un vasto cementerio?”.

“Somos opositores a la candidatura de Sarmiento porque somos nacionalistas; hemos formado siempre en las filas del Partido Federal separado de la escena pública por la batalla de Pavón, y sin traicionar nuestra fe política no podríamos simpatizar con Sarmiento, para quien la federación es una bestia negra, con el que ha proclamado siempre el unitarismo, la centralización del poder(...) porque reputamos su candidatura como candidatura de amenaza, como una espada desnuda sobre el cuello del partido federal,

---

<sup>11</sup> El Eco de Corrientes, 27-9-1867, Biblioteca Nacional, Colección Hemeroteca, ref. 30453.

como la candidatura del doctor Elizalde es para nosotros una candidatura de transacción (...) El fraccionamiento del Partido Liberal en torno de estas dos candidaturas tiene por lo tanto que ser radical (...) Los ultras, los intransigentes, los que solo suspiran en los odios y rencores políticos, rodearan a Sarmiento (...) Los moderados, los tolerantes, los que no se dejan arrebatar por el encono de pasiones violentas, estarán con Elizalde”<sup>12</sup>.

Durante las definiciones para la fórmula presidencial, Hernández bregaba insistentemente por la fusión de unitarios y federales. Desde su perspectiva, los males del pasado debían superarse con la unión de los partidos y el fin de las rivalidades de localidades, Buenos Aires y las provincias. Viejas reivindicaciones que vuelve a colocar en escena, aunque con algunos matices:

“Todo lo demás (...) son efectos emanados de estas causas radicales. Planteados así los elementos del mal, he aquí el problema político que están llamados a resolver los electores: dar a la república una situación que eche sobre las bases de una fusión solida entre los partidos, conserve a Buenos Aires en la Unión Nacional de la que amenaza constantemente separarse; contenga los avances de la oligarquía y los estragos de las montoneras (...) la idea de la Nacionalidad tiene hoy, pues, por sostenedores a los amigos del Dr. Elizalde y a los del general Urquiza”<sup>13</sup>.

Para el momento en que Hernández comienza a darse cuenta de la imposibilidad de lograr una fusión de los partidos en el más alto nivel de la política nacional se produce un estallido en la provincia de Corrientes. El 27 de mayo de 1868 López es derrocado por una rebelión armada apoyada desde Buenos Aires, y la imprenta desde la que se edita El Eco de Corrientes es embargada. Tras un breve paso por Rosario, luego de los sucesos de Corrientes, Hernández se traslada a Buenos Aires junto con su familia.

### **De vuelta en Buenos Aires**

Regresó a su provincia natal en noviembre de 1868 luego de diez años en el litoral, y fundó un diario independiente, lo que equivale a decir una publicación opositora al gobierno del entonces presidente Sarmiento.

Desde las páginas de "El Río de la Plata", diario inaugurado en agosto de 1869 Hernández por primera vez en su carrera periodística se ve librado de la tutela de cualquier benefactor político.

---

<sup>12</sup> El Eco de Corrientes, 10-3-1868.

<sup>13</sup> El Eco de Corrientes, 17-4-1868.

Ha sido la ocasión en que por primera y última vez se encontró al frente de un diario como dueño y redactor.

El elenco periodístico que lo acompañó entonces estuvo integrado por Carlos Guido Spano, Miguel Navarro Viola, Vicente Quesada, Agustín de Vedia, Belisario Montero, Sierra Carranza, Agustín Terrera, Mariano Pelliza, Cosme Mariño y un muy joven Estanislao Zeballos.

El triunfo de Sarmiento en octubre de 1868 significará para esta época la consolidación de un estado de cosas que había cambiado definitivamente la situación política anterior a la batalla de Pavón. Y desde la óptica de los viejos militantes de la Confederación el modelo de país que el mitrismo encarnó durante más de seis años ya tenía instalado en el poder a su continuador. La aceptación de dicha situación es la que hace a Hernández practicar otro estilo de periodismo, menos urgente y encendido, y más atento a los problemas de la realidad social que lo circunda.

### **El Río de la Plata y los temas del Martín Fierro**

“En 1869, Hernández fundó en Buenos Aires un periódico, El Río de la Plata. Allí publicó una serie de artículos que constituyen algo así como el cañamazo de ideas que el Martín Fierro elaborara literalmente: el problema de las fronteras con el indio y su defensa, la iniquidad de que ésta repose exclusivamente sobre el habitante pobre de la campaña que es arrancado de su hogar para ser arrojado al fortín, convertido en una suerte de prisionero, desecho por la indigencia y mortificado por la arbitrariedad de las autoridades militares y civiles. Es el gobierno, afirma Hernández, el que «convierte al gaucho matrero, en delincuente, en asesino»<sup>14</sup>.

Se ha señalado frecuentemente que el Río de la Plata contiene muchas de las ideas que luego prefiguran los temas del gaucho Martín Fierro. Y que en las columnas de este diario se dijeron en prosa verdades que tres años después Hernández traduciría en los versos octosílabos más recordados de la literatura argentina. Lo cierto es que el programa que se propone desarrollar el diario es bastante claro respecto de los temas que desarrolla: abolición de los contingentes de frontera, elegibilidad de los jueces de paz, comandantes militares y consejeros escolares. Casi todos temas presentes en el Martín Fierro. Hernández se encarga de escribir los editoriales que en su mayoría tratan sobre estos tópicos.

---

<sup>14</sup> Sarlo, Beatriz, Gramuglio, María Teresa, Leuman, Borges, Martínez Estrada: Martín Fierro y su crítica, CEAL, Buenos Aires, 1980, estudio preliminar, pp. 18.

Fue en este medio donde hizo públicos los abusos que cometían las autoridades de la campaña contra los gauchos y se proclamó defensor de los hombres de campo:

“por muchos años, la campaña ha permanecido en el más completo abandono; bajo el dominio de los jueces de Paz y comandantes mandados por los gobiernos como instrumentos electorales, y que se han preocupado bien poco de establecer en ella una organización conforme con sus ingentes riquezas, con sus necesidades y su industria”<sup>15</sup>.

Hay en todos estos temas referidos a la situación de la campaña, una prédica que insiste en la necesidad de lograr un mayor grado de democratización en las instituciones políticas. Hernández se pronuncia a favor de una mayor autonomía de las localidades, con municipalidades electivas por sus propios habitantes. Respecto de la elección de los jueces de paz:

“La campaña se pregunta hoy con motivo de la elección de los jueces de paz, si es lícito que esos funcionarios que desempeñan tan delicados deberes de cuya honradez y acierto dependen la verdad y la legitimidad del sufragio electoral que debe estar escudado contra las tendencias esencialmente centralizadoras de ese poder. Las funciones diversas que ejercen esos funcionarios son legal y prácticamente incompatibles, y es urgente, indispensable, la reforma de la ley sobre ese caso”<sup>16</sup>.

Sobre los jueces de paz y los jefes políticos con atribuciones militares, señalará además, que son los responsables del abuso que significa el reclutamiento compulsivo de los gauchos en la campaña. Hernández se oponía fervientemente al enganche, que en la práctica era una suerte de “voluntariado forzoso” por el que podían ser llevados al servicio de armas quienes eran mal vistos por el juez de paz, u otros seres sospechosos a los ojos del comisario o simplemente individuos sin trabajo que deambulaban por la campaña:

“Las combinaciones artificiales de la ley, no persuaden a nuestros gauchos, no pueden persuadirlos de que sea lícito agobiarle con la pesada carga de esa esclavitud temporal. Ha nacido para verse libre; sus antepasados han sabido romper los eslabones de la ignominiosa cadena, y les han enseñado el camino de la emancipación”<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> Río de la Plata, Buenos Aires, 8-8-1869, Biblioteca Nacional, Colección Hemeroteca, ref. 30689.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, 15 de agosto de 1869.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, 20 de agosto de 1869.

La evasión de esa pesada carga a la que se refiere es la del servicio de frontera. Evitarla implicaba la huida de estos hombres de la campaña, y el paso hacia el otro lado de esa línea que determinaba los límites de la civilización para refugiarse en las tribus indígenas:

“Una persona llegada de la Frontera Oeste de esta provincia y que ha visitado los toldos de la tribu de Coliqueo, nos dice, que se encuentran allí un gran número de individuos cristianos, que han ido para eludirse del servicio militar, a que es constantemente llamada la Guardia nacional de Campaña para guarnecer la Frontera y rechazar muchas veces las invasiones de los indios ladrones. Esos ciudadanos que prefieren la vida errante y salvaje por verse libres de esa carga obtienen un pase otorgado por el Cacique Coliqueo o alguno de sus subalternos y se traslada de un lugar a otro de la campaña, sin haber sido maltratados hasta ahora...”<sup>18</sup>.

“.....el gaucho ha preparado su montura, para huir del peligro, para escapar a nuestra civilización, refugiándose en las tribus de la barbarie. Los caciques se convierten en sus protectores, y se produce ese fenómeno singular, ese contraste que nos avergüenza, esa derrota de la civilización”<sup>19</sup>.

Un decreto del gobierno provincial con nuevas disposiciones acerca del servicio de frontera es publicado por el Río de la Plata el 11 de agosto de 1869. En este se establecía una nueva forma de reclutamiento por sorteo para el enrolamiento de nuevos contingentes de la Guardia Nacional de Campaña para atender a la defensa de la frontera. Unos días después, en el editorial del 18 de agosto y luego de “aplaudir el celo del Gobierno, su consagración y su anhelo por la organización de la campaña”, Hernández dirá acerca de esa disposición:

“Aun admitido que el sorteo diera en la práctica los resultados que el gobierno se propone, que se ejecutara con escrupulosa fidelidad; que no hubieran abusos ni favoritismo, ese medio no es moralizador, no propende a la organización que se busca. El no pone término a esa práctica injusta de imponer al habitante de la campaña, como un tributo de sangre, el servicio de la frontera.

Es necesario establecer la clase de servicio que con legítimo derecho es exigible a la Guardia Nacional. El Gobierno puede llamarles a las armas en todos aquellos casos en que peligre el orden público, o en que por cualquier causa sea necesario para sostener la autoridad o las leyes. Pero el servicio constante, ordinario, de la seguridad de la frontera, no es un servicio que pueda exigirse con derecho a la Guardia Nacional (...)

---

<sup>18</sup> *Ibíd.*, 19 de agosto de 1869.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, 20 de agosto de 1869.

Levántelas el Gobierno Nacional, con el producto de las contribuciones que el país paga (...) ¿Tiene el gobierno de la provincia facultad constitucional para ordenar este sorteo? Creemos que no”<sup>20</sup>.

Hernández se ajusta en su crítica a las disposiciones de la constitución nacional acerca del servicio de la Guardia Nacional, que parece conocer perfectamente. Esta institución había sido definida por el artículo 21 de la constitución como una unidad de reserva del ejército de línea dependiente del gobierno nacional que podía ser movilizada por este cuando lo reclamaran circunstancias graves, como conmociones internas o guerra exterior. La Constitución acordaba a las provincias el nombramiento de los oficiales de la Guardia Nacional y el régimen disciplinario que regía en ella. Una vez movilizadas, cambiaba su dependencia de la órbita provincial a la nacional y su situación se tornaba idéntica a la de la tropa de línea. Por ello Hernández se refiere a las distintas situaciones en que el gobierno puede llamar al servicio a las armas y la falta de competencia del gobierno provincial para ordenar por decreto la forma de reclutamiento de tropas.

Ilustrando un poco el clima de época de esta publicación que al igual que otros diarios del mismo período buscaban provocar el interés de un número cada vez mayor de personas, el Río de la Plata incorporó un folletín en el que publicaba por episodios la creación de Julio Verne “Los hijos del capitán Grant”. La Nación Argentina en la misma época insertaba en sus páginas el “Don Juan Tenorio” de José Zorrilla.

La mayor amplitud de los temas tratados en el Río de la Plata respecto de publicaciones anteriores en las que participo Hernández incluye por ejemplo un largo artículo sobre la situación de las islas Malvinas. “Islas Malvinas, Cuestiones graves” era el título de la extensa nota publicada en noviembre de 1869, con motivo de un viaje realizado allí por Augusto Laserre, quien fue enviado a las islas como comisionado especial de una compañía de seguros marítimos italiana. Este último había escrito el relato de su viaje, aparecido en forma de artículo en el Río de la Plata, como la “Descripción de un viaje a las Malvinas”. A partir del contacto con Laserre, Hernández denunciará la pasividad y la negligencia con que, según percibe, las autoridades argentinas desde años atrás han permitido la usurpación de una porción del territorio nacional por parte de una potencia extranjera:

---

<sup>20</sup> En Miguez, Eduardo, El mundo de Martín Fierro, Eudeba, Buenos Aires, 2005, pp. 196-198.

“La historia y la moral enseñan que tarde o temprano se expía el atentado cometido a nombre de la fuerza, porque los que hoy se prevalen de la inferioridad relativa, hallarán mañana otro poder más fuerte que utilizará en su ventaja la lección que se desprende de un acto depresivo y criminal (...) ¿Cómo no esperar entonces que los Estados Unidos y la Inglaterra se apresuren a dar testimonio de su respeto al derecho de la Nación Argentina, reparando los perjuicios inferidos, devolviendo a su legítimo soberano el territorio usurpado”<sup>21</sup>.

### **El Río de la Plata y el ruralismo**

Una clave de lectura del Martín Fierro, y desde él, la interpretación del pensamiento de su autor, pone el acento en la relación entre la elite terrateniente y el Estado. Y para confirmar la interpretación de esas lecturas se recurre como fuente a los escritos de Hernández, en los editoriales del Río de la Plata. En ese sentido, la *Ida de Martín Fierro* sería el desarrollo poético de los artículos de Hernández en 1869-70. Desde la óptica de Milciades Peña, o de José Pablo Feinmann por mencionar solo algunas, el Estado, que enviaba al gaucho a la frontera estaba quitando un eslabón de la cadena productiva de la Pampa, afectando al resto de sus componentes, y en ese contexto la voz que aparecería detrás del poema sería la de “los ganaderos del litoral interesados en salvar al gaucho del exterminio de la burguesía porteña para conchabarlo en sus estancias”<sup>22</sup>. Esta lectura del poema en clave económica propone como tesis de partida la inversión de la fórmula de Sarmiento al presentar como propuesta hernandiana la idea de que la civilización se encuentra en las campañas y no en la ciudad. El Martín Fierro sería un anti-facundo porque según Hernández: “Es la campaña pues, fuente de nuestra riqueza y de nuestro porvenir económico y social, la que necesita de garantías, de medidas liberales y protectoras”<sup>23</sup>. Pero ideológicamente no representaría una antítesis del texto de Sarmiento porque al representar solamente el interés del sector ganadero de la campaña bonaerense, constituye, desde esta óptica, una expresión más de la justificación liberal del desarrollo dependiente que signo la evolución posterior de la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX.

Halperin Donghi encuentra similitudes entre los planteos de los editoriales del Río de la Plata y los que para la misma época hacían los voceros de la Sociedad Rural, institución que a partir de

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, 26 de noviembre de 1869.

<sup>22</sup> Feinmann, José Pablo, *Filosofía y Nación, Estudios sobre el pensamiento argentino*, Ariel, Buenos Aires, 1996, Edición definitiva, pp. 308.

<sup>23</sup> *El Río de la Plata*, 11 de agosto de 1869, citado en Feinmann, *Filosofía y Nación*, pp.290.

su fundación en 1866 se empieza a perfilar como representante de los intereses de la clase terrateniente. Ambos coincidían en exigirle al Estado que redujera la carga impositiva que pesaba sobre los hacendados, en reformular la política de frontera, o en proponer el establecimiento de colonias agrícolas. Sin embargo dirá Halperin, que la diferencia entre unos y otros planteos tendrá que ver con que el corolario de los temas centrales del ruralismo en Hernández se relaciona con la respuesta a exigencias de libertad e igualdad que son las básicas de su credo político<sup>24</sup>, y pueden rastrearse en sus escritos anteriores a la etapa en Buenos Aires.

### **Consideraciones Finales**

Alain Rouquie sostenía que el ejército nacional de principios del XX reestructurado a partir de la ley 4031, estaba encaminado a convertirse en el “ejército del sufragio universal”. Desde el punto de vista del autor francés, la llamada ley Richeri de 1901, que profesionalizó sus cuadros y entre otras cosas instaló el servicio militar obligatorio, encomendaba las fuerzas armadas la universalización de la disciplina necesaria y los valores propios de un “ejército de ciudadanos” que debía ser el espejo de la nación. En este sentido asegura que el ejército del servicio militar obligatorio fue una institución preparatoria del sufragio universal que se instaló en la Argentina 11 años después.

José Hernández luego de denunciar la arbitrariedad administrativa para movilizar recursos humanos que luego serán utilizados también arbitrariamente sobre los mismos lugares en los que se reclutan sus víctimas, podía asegurar que este ejército es el “ejército del fraude” o el “ejército faccioso”. Por este motivo las soluciones que Hernández propone son sencillas y modifican de raíz la naturaleza de esta situación: instituir el enganche, lo cual hará posible defender la frontera con voluntarios a sueldo, y reemplazar a los jueces de paz de campaña por municipalidades electivas. Esos “males que conocen todos” que luego denunciará el Martín Fierro, son esencialmente políticos en esta etapa de Hernández al frente del Río de la Plata, y se hallan expresados dentro de su credo político anterior a su etapa en Buenos Aires, con la defensa de la causa federal constitucional. Luego, a su vez, los resultados de su posible solución podrán medirse también a partir de una mejora en la economía de la campaña.

---

<sup>24</sup> Halperin Dongui, José Hernández y sus mundos..., pp. 408.

Dice Halperin Donghi que las lecturas acerca del pensamiento político de Hernández para esta época en el Río de la Plata están atravesadas por el suceso del Martín Fierro y las críticas de sus defensores y detractores a lo largo de todo el siglo XX. Así como Álvaro Yunque buceaba en el pensamiento de Hernández con la esperanza de hallar en él a uno de los ideólogos de la revolución democrático burguesa en la Argentina, otros dirá Halperin “se consagraron en lenguaje a veces destemplado a acusar a Hernández de no haber sido lo que en verdad nunca declaro ser, sino lo opuesto: un oblicuo defensor de los intereses de nuestra clase terrateniente”<sup>25</sup>.

Pagés Larraya, un convencido defensor de Hernández, no ha dejado de señalar la distancia que separa a los versos de la vuelta del Martín Fierro de 1879, con los escritos que diez años antes publicara en el Río de la Plata, que señalan la transformación que sufre Martín Fierro entre la Ida y la Vuelta. Pero es la transformación de Hernández la que debe ser comprendida en el contexto de producción de sus escritos. Halperin Donghi ira más lejos, y lanzara una interpretación del Martín Fierro en clave biográfica, con un Hernández proscripto y perseguido por el gobierno de Sarmiento luego de su adhesión a la causa jordanista al momento de escribir los versos de la Ida.

Ambos extremos se complementan y superponen en los editoriales del Río de la Plata. La fe encendida de Hernández, con su credo democrático y la defensa de los derechos del habitante de la campaña, que en definitiva son los derechos de cualquier individuo, al margen de su posición en la sociedad y deben garantizarse en un sistema democrático amparado por la constitución. Y a la vez, la justificación económica de la necesidad de defender esos derechos en vistas del papel que desempeñaba el gaucho en el proceso productivo, y en un ordenamiento social que distaba bastante de asemejarse a un orden democrático igualitario y que Hernández no llegó a cuestionar del todo.

## **Bibliografía y fuentes**

---

<sup>25</sup> *Ibíd.*, pp. 346.

- Auza**, Néstor Tomás, *El Periodismo de la Confederación, 1852-1861*, EUDEBA, Buenos Aires, 1978.
- Bischoff**, Efrain, José Hernández, periodista, en *Historia*, Buenos Aires, n°5, mar-may 1982, pp. 74-86.
- Biblioteca Nacional de la República Argentina**, Colección Hemeroteca.
- Bortnik**, Rubén, *José Hernández en el país de Martín Fierro*, en *Todo es Historia*, Buenos Aires, n° 211, noviembre de 1984, pp. 8-57.
- Criscenti**, Joseph, La Argentina vista por Hernández, en *Historia*, Buenos Aires, n° 16, dic-feb. 1985, pp. 39-47.
- Chávez**, Fermín, *La vuelta de José Hernández*, Theoria, Buenos Aires, 1973.
- Demarchi**, Rogelio, *Para leer el Martín Fierro, Literatura y política, economía y saber, Espéculo*. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid, número 40, 2008.
- Feinmann**, José Pablo, *Filosofía y Nación, Estudios sobre el pensamiento argentino*, Ariel, Buenos Aires, 1996, edición definitiva.
- Halperin Donghi**, José Hernández y sus mundos, Sudamericana, Buenos Aires, 2 edición, 2006.  
Proyecto y construcción de una nación, Sudamericana, Buenos Aires, 1995.
- Hernández, José, *El gaucho Martín Fierro*,
- Hernández Arregui**, *Imperialismo y Cultura, Plus Ultra*, Buenos Aires, 1973.
- Mayochi**, Enrique Mario, *Presencia de José Hernández en el periodismo argentino*, Academia Nacional del Periodismo, Buenos Aires, 1998.
- Míguez**, Eduardo J., *El mundo de Martín Fierro*, EUDEBA, Buenos Aires, 2005.
- Pagés Larraya**, Antonio, *Prosas del Martín Fierro*, Raigal, Buenos Aires, 1952.
- Peña**, Milciades, *De Mitre a Roca: consolidación de la Oligarquía Anglo-Criolla*, Fichas, Buenos Aires, 1968.
- Sarlo**, Beatriz, **Gramuglio**, María Teresa, Leuman, Borges, Martínez Estrada: *Martín Fierro y su crítica*, CEAL, Buenos Aires, 1980
- Viñas David**, *Indios, ejército y fronteras*, Santiago Arcos editor, Buenos Aires, 3 edición, 2003.